

**XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL  
CONVOCATORIA 13**

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California en su artículo 100, aplicando el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali Baja California se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Municipal para el **"Suministro de Uniformes Administrativo y Operativo para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"**, de conformidad con los Artículos 27 fracción V, 32 fracción I, 34, 35, 36 y 54 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, de conformidad con lo siguiente:

| Número de Licitación | Costo de las Bases | Periodo de Inscripción     | Junta de Aclaraciones              | Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica | Acto de Apertura Económica         |
|----------------------|--------------------|----------------------------|------------------------------------|--|------------------------------------|
| AYTOMXL-OM-ADQ-13-20 | \$ 1,500.00 m.n.   | Del 01 al 08 de junio 2020 | 08 de junio de 2020<br>10:00 horas | 12 de junio de 2020<br>11:00 horas               | 16 de junio de 2020<br>11:00 horas |

| PAQUETE 1. UNIFORME PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO. |   |                  |          |
|---|---|------------------|----------|
| Sub Partida                                       | Descripción de Bienes                                   | Unidad de Medida | Cantidad |
| 1   | Blusa Personal Administrativo Manga Larga / Manga Corta | Pieza            | 1566     |
| 2   | Pantalón Personal Administrativo Femenino.              | Pieza            | 1572     |

Las especificaciones técnicas detalladas de éstas y las demás partidas de éste y los demás paquetes a adjudicar se encuentran en el Anexo 1 de las Bases de Licitación.

- Las bases de licitación, sus anexos con las especificaciones detalladas de los bienes se encuentran disponibles para consulta en la página [http: www.mexicali.gob.mx](http://www.mexicali.gob.mx) **transparencia, Administración, licitaciones** a partir de la fecha de publicación de la convocatoria.
- Fecha límite para adquirir bases de Licitación: 08 de junio de 2020.
- El Acto de **Junta de Aclaraciones** se llevará a cabo el día 08 de junio de 2020 a las 10:00 horas en la Sala de Juntas de Cabildo, ubicada en el segundo piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico, Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- El Acto de **Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas** será el día 12 de junio de 2020 a las 11:00 horas en la Sala de Juntas de Cabildo, ubicada en el segundo piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico, Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- La Entrega de muestras físicas será el día 11 de junio de 2020 de las 10:00 a 15:00 horas en el Almacén de Aseo del Departamento de Recursos Materiales de oficialía Mayor, ubicado en el sótano del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico, Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- El Acto de **Apertura de las Propuestas Técnicas** será el día 12 de junio de 2020 a las 11:00 horas en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicada en el sótano del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico, Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- El Acto de **Dictamen Técnico y Apertura de la Propuesta Económica** será el día 16 de junio de 2020 a las 11:00 horas en la Sala de Juntas de cabildo, ubicada en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico, Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- Lugar de Entrega de los Bienes: De conformidad con lo establecido en el punto 1.2 de las Bases de Licitación.
- Plazo de entrega de los bienes: De conformidad con lo establecido en el punto 1.4 las Bases de Licitación.
- Forma de pago: De conformidad con lo establecido en el punto 1.5 de las Bases de Licitación.
- Solo podrán participar proveedores de carácter Moral **con residencia dentro del Municipio de Mexicali, Baja California.**
- Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.
- Las proposiciones no podrán ser entregadas por medios electrónicos.
- Para informes sobre la presente convocatoria comunicarse con el analista de licitaciones **Aldo Julio Cervantes Sotelo**, al número de Teléfono (686) 558 16 00 ext. 1636, correo electrónico: [ajcervantes@mexicali.gob.mx](mailto:ajcervantes@mexicali.gob.mx)

Mexicali, Baja California, 01 de junio de 2020.

**JUAN JOSÉ PON MÉNDEZ**  
OFICIAL MAYOR DEL  
XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA